



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 129 De Jueves, 7 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210003200	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jose Martin Zuluaga Alazate	06/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320190002400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Cenith Llinas Peña, Gustavo Adolfo Roldan Garcia	06/10/2021	Auto Reconoce Personería
08638408900320210020700	Procesos Ejecutivos	Jesus Medina Manonsalva	Karina Niebles Acuña	06/10/2021	Auto Ordena Cumplir - Carga Procesal
08638408900320210004900	Verbal	Iris Del Carmen Tatis Navarro	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho De Intervenir En Esta Demanda, Celso Solano Manotas, Edgardo Solano Manotas, Marina Cecilia Solano Manotas	06/10/2021	Auto Corre Traslado

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 7 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO DAVID CABEZA CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

67a61435-0e96-41c5-b148-f31de6f15a10